

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL GRADO DE ARQUEOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, CELEBRADA EL 9 de MARZO DE 2022, A LAS 9 HORAS.**

**LUGAR:** Video-conferencia.

**ASISTENTES:** Vicente Salvatierra Cuenca, Alejandro Jiménez Serrano, Manuel Jódar Mena, Carmen Rísquez Cuenca, Carmen Enríquez Muñoz, Rafael López García, Noemí Jiménez Álvarez, Elisa Jiménez Portillo, Carmen Sánchez Rubio, José Manuel Valderrama Zafra, Rosario Martínez Moreno, Juan Pedro Bellón Ruiz.

**Excusan su asistencia:** Narciso Zafra de la Torre, Ana Almagro Hernández.

**Ni asisten ni excusan:**

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

En la ciudad de Jaén, siendo las 9 horas del día 9 de marzo de 2022, se reúnen los/las miembros de la Comisión de Seguimiento del Grado en Arqueología, que se relacionan al principio de la presente Acta, para celebrar la Sesión Ordinaria, previamente convocada por el Coordinador del Grado, Juan Pedro Bellón Ruiz, con el objetivo de proceder al desarrollo de los puntos del orden del día de la manera que sigue a continuación:

### **1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.**

Se aprueba por unanimidad. Se acuerda, además, la aprobación automática de las Actas de las Sesiones tras un periodo de 15 días tras el envío del Borrador del Acta a cada uno de los/las integrantes de la Comisión de Seguimiento y realizadas y revisadas las posibles modificaciones de las mismas. En caso de necesidad, este punto de Orden del Día podría llevarse a Comisión.

### **2. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO**

Se expusieron y discutieron los siguientes aspectos:

1. Sobre el Perfil de Ingreso del Alumnado al Grado, se exponen los datos. No se realizan apreciaciones ni comentarios de calado.
2. Sobre los resultados académicos de la Convocatoria Ordinaria I, igualmente, se exponen los datos y se valora el número de estudiantes que no se presentan a la convocatoria. En esta decisión, el profesorado estima que esta coyuntura responde a decisiones propias del alumnado en las que no existe acción posible alguna.

### **ORDEN DEL DÍA:**

**Se convoca Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento del Grado de Arqueología para el miércoles día 9 de marzo de 2022, a las 9.00 h, con el siguiente Orden del día:**

1. **Aprobación del Acta de la Reunión anterior.**
2. **Informe del Coordinador de la Comisión de Seguimiento, relativo a los datos de Ingreso del alumnado y resultados de la Convocatoria Ordinaria I.**
3. **Exposición y Aprobación, en su caso, del Plan de Mejora 2021/2022**
4. **Ruegos y preguntas.**

### **3. EXPOSICIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL PLAN DE MEJORA 2021/2022.**

Se expone el Plan de Mejora, punto por punto, indicándose la situación respecto al Plan anterior y los mecanismos a aplicar para la consecución de las mejoras propuestas. Como se verá más adelante, se abre una discusión sobre el sistema de recogida telemático de encuestas del alumnado, el cual ha puesto en evidencia, en varias asignaturas, con varios profesores y alumnado que se han realizado y no se han grabado en el sistema. La alumna representante de 3<sup>er</sup> curso, Noemí Jiménez, señala que le consta que su grupo hizo las encuestas, las cuales no han quedado reflejadas en los datos enviados al profesorado. En esta misma línea insiste la alumna representante de 2<sup>o</sup> curso, Elisa Jiménez.

En este sentido, C. Rísquez o V. Salvatierra, indican que el profesorado no puede estar incidiendo, de manera reiterada una vez que ya se han hecho las encuestas por parte del alumnado y que si el sistema, además, no funciona correctamente deben adoptarse las medidas oportunas. Por otra parte, V. Salvatierra indica la inexistencia de encuestas en el punto relativo a los alumnos/as egresados del Grado de Arqueología.

Una vez expuestos todos los puntos, se somete a votación y queda aprobado el Plan de Mejora propuesto.

### **4. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Toma la palabra el Prof. Alejandro J. Jiménez Serrano exponiendo que el alumnado no ha tenido suficiente información sobre la oferta de asignaturas bilingües realizadas desde su área de conocimiento. Expone que es sintomático el bajo número de solicitudes o la inexistencia de las mismas. Elisa Jiménez (representante de 2<sup>o</sup> Curso) indica que, en su caso particular, habría estado interesada en matricularse si no existiese, además, solapamiento con otras asignaturas obligatorias del Grado (también Noemí Jiménez señala la misma situación). Considerándose que es un problema derivado de la configuración de los horarios, y que éstos son comunicados al profesorado con antelación, se valora comunicar al Vicedecanato correspondiente la existencia de dicho solapamiento para facilitar la matriculación del alumnado en futuros cursos, puesto que, como indica el Prof. A. Jiménez, esta oferta no se ha realizado para el próximo curso.

### **5. ACUERDOS DERIVADOS DE LA SESIÓN.**

5.1. Se acuerda la necesidad de comunicar el mal funcionamiento detectado, por profesorado y alumnado, del sistema de recogida de encuestas de satisfacción. Los profesores indican el bajo número de encuestas teóricamente recogidas y comunicadas por el Vicerrectorado, los representantes del alumnado indican que también han detectado ese error en este mismo aspecto.

5.2. Se aprueba el Plan de Mejora 2021/2022 propuesto.

No habiendo más cuestiones que tratar, se levanta la sesión siendo las 9:45 horas.



Universidad de Jaén  
Facultad de Humanidades y  
Ciencias de la Educación

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO, ARQUEOLOGÍA

Fdo.: Juan P Bellón Ruiz

Fdo.: Carmen Rísquez Cuenca

Presidente Comisión Seguimiento Grado Arqueología

Secretaria de la Comisión